

Manual Portafolio

Necesidades Educativas Especiales Permanentes

Educación Especial

2020

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca de la elaboración del Portafolio y otros aspectos específicos:
Consulte al Centro de Llamados Docentemás

600 222 0011

Lunes a viernes, de 09:00 a 19:00 horas
Horario Chile continental
Desde el 20 de julio
Valor de llamada local

DocenteMÁS

Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente

Estimados y estimadas docentes:

Atendiendo a la crisis sanitaria que aqueja al país y al mundo, el proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento, han desplegado distintas medidas para flexibilizar el proceso de evaluación este año, con el propósito de resguardar el derecho de los/as docentes para participar de este y de los beneficios asociados a su progresión en la Carrera Docente.

En lo que respecta a la **elaboración de este Portafolio** y el desarrollo del Módulo 1, se entrega la **posibilidad de presentar evidencia del trabajo docente que haya realizado presencialmente durante el segundo semestre de 2019**, o bien, durante el año 2020 (en caso que corresponda). Para el caso del Módulo 2 (que requiere presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje realizada presencialmente), si bien se evaluará el **ambiente o clima de la experiencia, este se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio**, entendiendo que este indicador podría verse afectado por la situación de crisis sanitaria que ha impedido el desarrollo normal de las clases. Estas medidas son detalladas al interior de este Manual, en las instrucciones de cada tarea.

Cabe mencionar que el inicio del periodo de elaboración del Portafolio está sujeto al retorno a clases presenciales, por tanto, quedará supeditado a lo que la autoridad correspondiente dictamine al respecto.

Las fechas específicas para la elaboración de este Portafolio serán oportunamente informadas a todos/as los y las docentes en evaluación a través del sitio web Docentemás (www.docentemas.cl), así como cualquier otra información general sobre el proceso.

El proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento invita a los y las docentes en evaluación a hacer uso de los medios oficiales de apoyo que dispone para facilitar que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Le invitamos a leer este Manual, mantenerse atento/a a la información sobre el proceso de elaboración del Portafolio que se entregará por medio del sitio web Docentemás y realizar sus consultas al Centro de Llamados Docentemás, el que estará disponible desde el 20 de julio.

La información dispuesta es válida a la fecha de publicación de este Manual, y podría sufrir modificaciones según nuevas determinaciones de las autoridades correspondientes.

ÍNDICE

Presentación	4
El Portafolio	5
¿Qué tareas forman parte del Portafolio?	7
¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás	8
Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás	10
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	11
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	13
Condiciones de Veracidad de la Información	14
Módulo 1	15
Tarea 1 › Planificación y Evaluación	16
A. Caracterización de los y las estudiantes	17
B. Experiencias de aprendizaje	19
C. Fundamentación de las experiencias de aprendizaje	24
Tarea 2 › Análisis de la implementación	26
Tarea 3 › Reflexión pedagógica	28
A. Reflexión sobre el trabajo con las familias de los y las estudiantes	29
B. Reflexión sobre las fortalezas y necesidades profesionales	31
Módulo 2	33
Tarea 4 › Grabación de una experiencia de aprendizaje	33
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?	38
Módulo 3	42
Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente	42
A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo	46
B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	47
Reporte de Directores y Directoras	48

PRESENTACIÓN

A partir de este año, podrán desarrollar el Portafolio los y las docentes de Educación Especial y los y las Educadoras de Párvulo, con mención asociada a Educación Especial/Diferencial¹, que educan a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes en Escuelas Especiales. Así, se suman a los y las miles de docentes de todas las comunas del país y de diferentes niveles, modalidades y asignaturas que a la fecha han participado en este proceso.

La Educación Especial es una modalidad transversal del sistema educativo chileno que busca proveer de apoyos a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales para asegurar su acceso, participación y progreso en el Currículum Nacional.

Particularmente las Escuelas Especiales deben brindar apoyos específicos y especializados a los/as estudiantes con **Necesidades Educativas Especiales Permanentes**, a lo largo de toda su trayectoria escolar. Para esto es clave pensar en un proceso educativo diversificado, flexible y desafiante que permita a los y las estudiantes alcanzar los conocimientos, habilidades y actitudes claves para su desarrollo. En este contexto, el rol que cumplen los/as docentes de Educación Especial es central y resulta imprescindible velar por la mejora continua de su quehacer.

Le invitamos a vivir esta experiencia como parte de un proceso formativo que le permita reflexionar en torno al aprendizaje de sus estudiantes, revisar su propia práctica y dialogar profesionalmente con sus colegas.

¹ En adelante se utilizará el término “docentes” para referirse a los y las docentes de Educación Especial y a los y las Educadoras de Párvulo con mención asociada a Educación Especial/Diferencial.

El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer el desempeño de los y las docentes que ejercen en aula. Se basa en el Marco para la Buena Enseñanza, que establece los estándares para las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

Está compuesto por tres Módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

Módulo 1

- Planificación y Evaluación
- Análisis de la implementación ▪ Reflexión pedagógica

Módulo 2

Grabación de una experiencia de aprendizaje

Módulo 3

Trabajo colaborativo

Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. En él encontrará todas las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada Módulo.

Tenga en cuenta que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro. Por ejemplo, este Manual es distinto al que deben usar las/os docentes de Educación Especial que atienden estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias (DEA y TEL).

Por lo tanto, **no utilice Manuales de años anteriores y tampoco de otros niveles o modalidades en evaluación.** Solo utilice el Manual que le corresponde a su grupo específico: **Necesidades Educativas Especiales Permanentes.**

La fecha de inicio y término del periodo de elaboración del Portafolio quedará sujeta a lo que la autoridad correspondiente dictamine respecto al retorno a clases presenciales y a las medidas sanitarias necesarias para que estas se efectúen.

Las fechas del proceso de elaboración del Portafolio serán publicadas en www.docentemas.cl y podrían sufrir modificaciones, atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria. Durante el periodo de elaboración de Portafolio que se defina, usted recibirá datos prácticos y recordatorios para que pueda cumplir con los plazos establecidos.

Le solicitamos mantenerse atento/a a la información del proceso a través del sitio web Docentemás.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903² el año 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, es considerado para definir el tramo en la **Carrera Docente**³.

² Puede descargar la Ley N° 20.903 en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web www.docentemas.cl.

³ Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:

Módulo 1

- **Planificación y Evaluación:** describir tres experiencias de aprendizaje de una Unidad, incluyendo la forma en que evaluará el aprendizaje de sus estudiantes.
- **Análisis de la implementación:** analizar las experiencias de aprendizaje de la Unidad, una vez que hayan sido implementadas.
- **Reflexión pedagógica:** responder preguntas de reflexión sobre su práctica.

Atendiendo a la crisis sanitaria, este año **podrá desarrollar su Módulo 1 con evidencia del año en curso, o bien del segundo semestre del año 2019.**

En su caso, deberá desarrollar su Módulo 1 con **estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes a quienes esté haciendo clases presenciales este año, o bien a quienes haya hecho clases el segundo semestre de 2019.**

Dado que estos Módulos son independientes entre sí, podrá desarrollarlos con el mismo grupo de estudiantes o con grupos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción⁴ y que la evidencia presentada sea parte de la labor docente que ha realizado presencialmente y no a distancia.**

Módulo 2

- **Grabación de una experiencia de aprendizaje:** presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje de entre 30 y 40 minutos y completar una ficha descriptiva de esta.

Deberá desarrollar su Módulo 2 con **estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes a quienes esté haciendo clases presenciales el año 2020.**

Módulo 3

- **Trabajo colaborativo:** describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo con ningún grupo de estudiantes en particular.**

⁴ Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba realizando clases a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación**, que deberá entregar a su coordinador/a comunal o territorial⁵ (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada).



Este ícono aparecerá en este Manual cada vez que usted deba realizar alguna acción en la Plataforma Docentemás.

Puede ingresar a ella haciendo [clíc aquí](#), o bien, a través del sitio web www.docentemas.cl en el botón "Plataforma Docentemás" presionando "Acceso docentes".

Cuando ingrese a la Plataforma, encontrará la siguiente portada:

La imagen muestra la interfaz de usuario de la Plataforma Docentemás. En la parte superior, se muestra el nombre de usuario "Bienvenido/a LUIS JAVIER CASTRO LORCA" y el rol "Solo Discapacidad Intelectual - Educación Especial NEEP". A continuación, se encuentran los módulos de evaluación: "Módulo 1" (Planificación y Evaluación, Análisis de la implementación, Reflexión pedagógica) y "Módulo 2" (Grabación de una experiencia). El "Módulo 3" está etiquetado como "Módulo 3".

Las anotaciones explicativas son:

- Acá aparece su nombre y datos de inscripción. Verifique que los datos sean correctos. Si hay algún error, contáctese con su coordinador/a comunal o territorial, o bien sostenedor/a.** (Señala el encabezado de bienvenida).
- Acá podrá acceder a cada una de las tareas del Portafolio.** (Señala los botones de los módulos).
- Acá podrá ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio completo.** (Señala el botón "Mi Avance en Portafolio").
- Presione este botón si tiene dudas sobre el funcionamiento de esta Plataforma.** (Señala el botón "Ayuda").
- Aquí podrá revisar consejos para evitar problemas de audio o imagen en su grabación.** (Señala el botón "Consejos para su Grabación").

⁵ El/la coordinador/a comunal corresponde al Jefe/a del Departamento de Administración Municipal de Educación o Director/a de la Corporación de Educación Municipal. Por su parte, el/la coordinador/a territorial corresponde al Director/a Ejecutivo/a del Servicio Local de Educación Pública. Ellos/as son responsables de administrar localmente la Evaluación Docente. Podrá encontrar los datos de contacto de su coordinador/a comunal o territorial en el sitio web Docentemás, haciendo [clíc aquí](#).

¡No espere hasta última hora para completar su Portafolio!

Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, se activarán las tareas en la Plataforma, y usted podrá ir avanzando en ellas paulatinamente y en el orden que prefiera. Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

Recuerde que las fechas para elaborar su Portafolio se le informarán oportunamente a través del sitio web Docentemás.

Si tiene problemas de conectividad que le dificultan completar las tareas en línea:

- Puede trabajar primero en un archivo Word y conectarse solo para traspasar sus respuestas a la Plataforma, copiando y pegando los textos. Esto reducirá el tiempo que debe estar conectada/o a Internet.
- En la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás, encontrará un archivo Word que puede utilizar para esto.
- En el caso de trabajar en un archivo Word, considere que para cada tarea hay una cantidad máxima de caracteres permitida que debe tener en cuenta. Esta cantidad se indica en la misma Plataforma.


IMPORTANTE

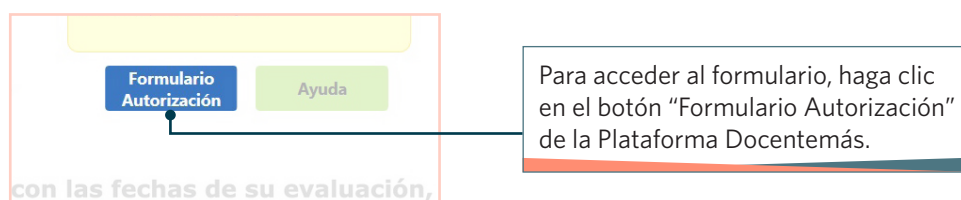
Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.



Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás

- **Cuando trabaje en la Plataforma, es fundamental que vaya guardando su avance a medida que completa sus respuestas.** Para ello, debe presionar el botón “Guardar”. 
- Podrá ir revisando un resumen de su avance al hacer clic en el botón “Mi Avance en Portafolio”.
- Podrá empezar a completar las tareas del Portafolio en la fecha que se le informará a través del sitio web Docentemás.
- **Una vez iniciado el periodo de elaboración de Portafolio,** usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera hasta que finalice dicho periodo.
- **Cumplido este plazo,** todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- **Usted podrá conservar una copia de la versión final y presentada de su Portafolio en formato PDF,** que estará disponible para descargar en la Plataforma, una vez culminado el periodo de elaboración de Portafolio.
- Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, al ingresar a la Plataforma podrá acceder a un FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN. A través de él, se solicita su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.



Si así lo desea, puede conocer antes el formulario, ingresando a la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás o haciendo clic en el botón “Ayuda” de la Plataforma.

¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir a:

- [Preguntas frecuentes](#) del sitio web www.docentemas.cl.
- Botón “Ayuda” de la Plataforma Docentemás.
- Centro de Llamados Docentemás (600 222 0011).

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) es un documento que entrega lineamientos para guiar las prácticas de los y las docentes, tanto dentro del aula como fuera de ella. Para ello, presenta una serie de criterios acerca de lo que caracteriza una buena docencia. Este documento **no pretende ser un marco rígido que restrinja o limite las prácticas** que pueden llevar a cabo los y las docentes; muy por el contrario, busca contribuir al mejoramiento del ejercicio profesional a través de criterios que orienten los esfuerzos por potenciar el desarrollo profesional de los y las docentes, y mejorar la calidad de la educación.



Todas las tareas de este Portafolio se basan en este Marco. Para favorecer su proceso de evaluación, es conveniente que analice y reflexione sobre su práctica usándolo como referente. Esta reflexión le permitirá además contar con información para la mejora continua de su práctica pedagógica.

El MBE vigente se encuentra en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

Sitio web www.docentemas.cl

Al ingresar a "[Recursos para Desarrollo Profesional](#)" desde el sitio web Docentemás, encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadores/as, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas.

Revisar estos recursos le servirá para generar conversaciones pedagógicas en su comunidad educativa, en torno al impacto de estas prácticas en el aprendizaje de los y las estudiantes, y el Desarrollo Profesional Docente.



Centro de Llamados Docentemás

Si luego de leer este Manual completo, hay instrucciones que no le quedaron suficientemente claras, llame al **600 222 0011**.

Atención de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos. Acceso desde teléfonos fijos y celulares.

El Centro de Llamados funcionará desde el 20 de julio.

Para docentes con alguna discapacidad que les impide conocer este Manual, comunicarse al Centro de Llamados Docentemás o enviar su consulta por escrito a través del botón "Contáctenos" del sitio web.



¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado “¿Qué me evaluarán en esta tarea?”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño Competente en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas con relación a ellos:

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículo Nacional y que indican claramente las habilidades, conocimientos y actitudes que espera promover en los y las estudiantes.
- Facilita el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos los y las estudiantes mediante la planificación de una respuesta educativa diversificada, que responde a sus características y necesidades de apoyo.

Mis objetivos, ¿incorporan claramente las habilidades, conocimientos y actitudes que espero desarrollar en mis estudiantes?, ¿se vinculan con los objetivos del Currículo Nacional?

Mi planificación, ¿permite que todos/as mis estudiantes puedan participar en el aprendizaje?, ¿cómo responde a sus distintas características y necesidades de apoyo?

¿Qué significa tener un desempeño Destacado?

Hay desempeños que cumplen con lo esperado y además reúnen otras condiciones que los hacen sobresalir. Estos desempeños, que **clara y consistentemente** dan muestras de un **amplio repertorio** de competencias, habilidades o conocimientos que **aportan riqueza** pedagógica a su trabajo, se consideran destacados.

Por ejemplo, así ocurre cuando un/a docente, en forma habitual, propicia que sus estudiantes tomen conciencia de sus avances y la manera en que van progresando en su aprendizaje. También cuando la interacción que se promueve en el aula da cuenta de un amplio repertorio de estrategias para que sus estudiantes participen activamente en la clase y se comprometan con su propio aprendizaje y el de sus pares. Estos ejemplos dan cuenta de prácticas pedagógicas que reflejan altas expectativas sobre las posibilidades de logro del estudiantado, ayudando a formarlos/as como personas más reflexivas, creativas y autónomas.

Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional docente es **individual**. Por tanto, es condición obligatoria que toda la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia profesional como docente.

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2020, o durante el segundo semestre de 2019, para el caso de la elaboración del Módulo 1.

IMPORTANTE !

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.**

Los/as docentes⁶ cuyo Portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, sin perjuicio de las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.

A considerar:

- Los/as docentes evaluados/as podrán presentar evidencia de su trabajo presencial durante el segundo semestre del año 2019 para la elaboración del Módulo 1. No obstante, **aquellos/as docentes ya evaluados/as en 2019, no podrán presentar la misma evidencia ya presentada en su Portafolio anterior, para ninguna tarea del Módulo 1.**
- **Como se señala más adelante en este Manual, en la primera sección del Módulo 3, "A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo", dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto.** Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. **En cambio, en la segunda sección del Módulo 3, "B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo", cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**
- También se entenderá que se proporciona información falsa, adulterada e inválida para efectos de la evaluación, si en la Grabación de una experiencia de aprendizaje (Módulo 2), el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en la grabación, u otras acciones equivalentes.

⁶ Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación, sector particular subvencionado o administración delegada.

Módulo 1

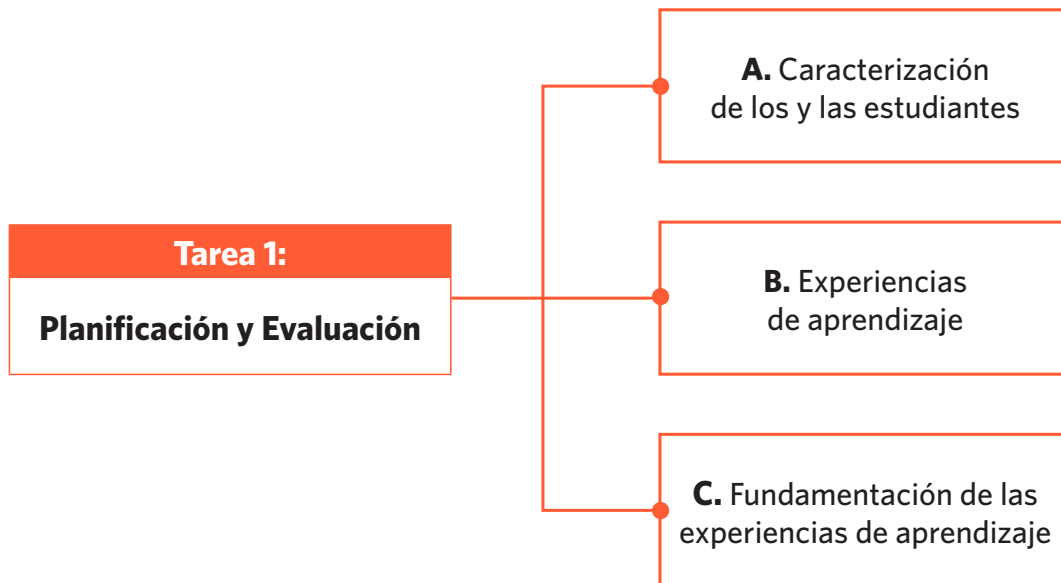
Atendiendo a la crisis sanitaria, este año usted podrá desarrollar su Módulo 1 con evidencia de su trabajo presencial con los/as estudiantes durante el año 2020, o bien durante el segundo semestre de 2019⁷.

El Módulo 1 se compone de tres tareas: Planificación y Evaluación, Análisis de la implementación y Reflexión pedagógica. A continuación, se detallan las instrucciones específicas para cada tarea y las consideraciones especiales, en vista del contexto actual.

⁷ Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba realizando clases a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

Tarea 1 › Planificación y Evaluación

En esta tarea debe dar cuenta de las oportunidades de aprendizaje que diseña para los y las estudiantes en torno a los aprendizajes del Currículo, considerando sus distintas características y con un enfoque ecológico funcional.



Instrucciones generales para la Tarea 1 “Planificación y Evaluación”

Las instrucciones que se presentan a continuación aplican de igual manera si realiza la Tarea 1 “Planificación y Evaluación” en base a su trabajo presencial el año 2020 o durante el segundo semestre de 2019.

1. Escoja un **Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo**⁸ para presentar la evidencia de la Tarea 1 “Planificación y Evaluación”. Si usted habitualmente planifica las experiencias de aprendizaje integrando distintos Ámbitos, Asignaturas o Áreas, puede escoger más de uno.
2. Presente la evidencia que se le solicita, que corresponda al **Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo** escogido y siguiendo las instrucciones que se presentan para cada punto en esta tarea.

⁸ Considere:

- **Ámbito de Experiencias de Aprendizaje:** si presenta una planificación con niños y niñas de Educación Parvularia.
- **Asignatura:** si presenta una planificación con estudiantes de Educación Básica.
- **Área de Desarrollo:** si presenta una planificación con estudiantes de Nivel Laboral.

A. Caracterización de los y las estudiantes

Conocer profundamente a los y las estudiantes permite planificar experiencias de aprendizaje diversificadas que favorezcan el aprendizaje de cada uno de ellos/as.

Por ello, como punto de partida, deberá dar cuenta del conocimiento que tiene de sus estudiantes.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Demuestra conocer las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de sus estudiantes, distinguiendo la diversidad al interior de su grupo.

Este aspecto se relaciona con el criterio **A.2** del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial.

Instrucciones

Recuerde que para caracterizar a sus estudiantes, puede pensar en estudiantes con quienes esté trabajando presencialmente este año, o con quienes haya trabajado durante el segundo semestre de 2019. Lo importante es que realice las tareas posteriores del Módulo 1 en función de este mismo grupo de estudiantes.



Haga clic en el botón “Planificación y Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. Nivel:** señale si los y las estudiantes con que desarrollará la Tarea 1 de este Portafolio se encuentran en Educación Parvularia, Educación Básica o Nivel Laboral.
- b. Curso:** señale el curso en que se encuentran los y las estudiantes con que desarrollará la Tarea 1 de este Portafolio (por ejemplo: kínder, 7 básico, nivel laboral 1, etc.).
- c. Caracterización de los y las estudiantes:** realice una caracterización detallada del grupo de estudiantes, que ayude a entender las decisiones que usted tomó al planificar las experiencias de aprendizaje que presentará como parte de este Portafolio. Es necesario que la caracterización incorpore los siguientes elementos:
 - La lengua materna y/o los sistemas de comunicación que utilizan.
 - La forma en que perciben y comprenden la información.
 - Las habilidades, conocimientos y actitudes que han alcanzado y aquellas por desarrollar relacionadas con el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo que escogió para presentar la Tarea 1 “Planificación y Evaluación”.
 - Las necesidades de apoyo que presentan (por ejemplo, en el ámbito curricular, del lenguaje, de la comunicación, sensorio-perceptivo, psicomotor, afectivo, entre otros).
 - Sus motivaciones, intereses, lo que los/as desafía.
 - La manera que tienen de relacionarse entre ellos/as y con las personas adultas.
 - Otra información relevante que ayude a entender las decisiones pedagógicas que usted tomó al planificar como, por ejemplo, la cultura a la que pertenecen, características de su contexto social, religión, etc.

Para el desarrollo de esta caracterización:

- Incorpore tanto las características comunes a todo el grupo como aquellas que distinguen a los/as estudiantes entre sí. No es necesario que señale características diferentes para cada uno de ellos/as, sino que lo puede hacer, por ejemplo, distinguiendo sub grupos.
- Si bien puede incluir aspectos del diagnóstico clínico, no se extienda en ellos, pues el foco está puesto en el proceso de aprendizaje, en lo que son capaces de hacer sus estudiantes y en los apoyos que requieren.

B. Experiencias de aprendizaje

La información sobre las características de los y las estudiantes permite tomar decisiones respecto de lo central que se espera que ellos/as aprendan y las distintas estrategias que se deberán implementar para que todos/as puedan acceder, participar y avanzar en el logro de las habilidades, conocimientos y actitudes definidos en el Currículo Nacional.

Por esto, como segundo paso de esta tarea, deberá presentar la planificación de tres experiencias de aprendizaje de una Unidad.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículo Nacional y que indican claramente las habilidades, conocimientos y actitudes que espera promover en los y las estudiantes.
- Diseña actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes, facilitando su acceso, participación y progreso respecto de los conocimientos, habilidades y actitudes del Currículo Nacional.
- Facilita el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos los y las estudiantes mediante la planificación de una respuesta educativa diversificada, que responde a sus características y necesidades de apoyo.
- Promueve el quehacer activo de los y las estudiantes frente a los aprendizajes a través de experiencias que posibilitan la indagación, exploración y desarrollan su creatividad e imaginación.
- Formula indicadores de evaluación que señalan claramente las conductas a través de las cuales podrá determinar el avance de sus estudiantes en el aprendizaje, coherentes con sus características y con los objetivos propuestos.
- Recoge información de forma sistemática respecto de los indicadores de evaluación, utilizando estrategias diversificadas de acuerdo a las posibilidades de participación de todos sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, A.5, B.2, C.2, C.5 y C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial.

Instrucciones

Recuerde que las instrucciones que se presentan a continuación aplican de igual manera a experiencias de aprendizaje planificadas e implementadas presencialmente el año 2020 o durante el segundo semestre de 2019. Lo importante es que estén dirigidas al grupo de estudiantes que describió en el punto A de la Tarea 1 “Caracterización de los y las estudiantes”.

Usted deberá presentar la planificación de tres experiencias de aprendizaje de una Unidad Pedagógica. Para ello:

1. Escoja una Unidad Pedagógica que haya trabajado o esté trabajando presencialmente con sus estudiantes, en el **Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo** que escogió para presentar la Tarea 1 “Planificación y Evaluación”.

Unidad Pedagógica:

Forma de organización del trabajo pedagógico que contempla un conjunto de experiencias de aprendizaje orientadas hacia el logro de unos determinados objetivos de aprendizaje.

2. Seleccione tres experiencias de aprendizaje de esa Unidad para presentar como parte de su Portafolio, considerando que:

- Deben dar cuenta de su trabajo en el **Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo** que escogió, pero pueden integrar **Objetivos de Aprendizaje** de otros **Ámbitos, Asignaturas o Áreas**, si es su forma habitual de trabajo.
- Estas experiencias deben considerar el trabajo desde la perspectiva del enfoque ecológico funcional.
- Pueden ser consecutivas o no; pueden tener distinta duración.
- Deberá haberlas llevado a cabo antes de realizar la Tarea “Análisis de la implementación”, ya que se le pedirá analizarlas tras su implementación.



3. Haga clic en el botón “Planificación y Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo:**** si usted planifica de manera integrada, señale los distintos **Ámbitos, Asignaturas o Áreas** que consideró al planificar las tres experiencias que presentará.
- b. **Objetivo(s) de Aprendizaje del Currículo:**** señale el o los **Objetivos de Aprendizaje** que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes para el nivel⁹.
 - Si presentará experiencias con estudiantes del Nivel Laboral, debe señalar el o los **Objetivos Generales** que abordará.

⁹ Los documentos curriculares vigentes son las Bases Curriculares de Educación Parvularia, las Bases Curriculares de Educación Básica y los decretos correspondientes en el caso del Nivel Laboral. Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículo Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto los documentos curriculares vigentes, como los decretos y los documentos de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

c. Objetivo(s) de Aprendizaje de carácter transversal: señale el o los objetivos de aprendizaje de carácter transversal que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Debe extraerlos de los documentos curriculares vigentes para el nivel, los que corresponden a:

- Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica.
- Objetivos del Área Social o del Área Emocional Social, en el caso del Nivel Laboral.

Para responder a los puntos b y c, considere que:

- Si bien la Unidad Pedagógica debe relacionarse con los Objetivos de Aprendizaje que señale, es esperable que por razones de tiempo no haya planeado abordar todos los aspectos que estos contienen.
- Si usted necesitó adecuar alguno de los Objetivos de Aprendizaje, considerando las características y necesidades de apoyo de sus estudiantes, señale la adecuación realizada. Para ello, recuerde que los Objetivos de Aprendizaje pueden ser:
 - *Enriquecidos*, al incluir algunos objetivos que no están en los documentos curriculares, pero que son centrales para su progreso en el aprendizaje como, por ejemplo, el uso de sistemas alternativos de comunicación.
 - *Graduados en cuanto a su complejidad*, por ejemplo, fragmentando el objetivo en metas más pequeñas que resultan alcanzables por todos/as los y las estudiantes.
- Si su grupo se compone por estudiantes de distintos cursos (por ejemplo, primero y segundo básico), puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada uno.

d. Tablas de planificación de tres experiencias de aprendizaje de la Unidad: presente la planificación de cada experiencia de aprendizaje en una tabla distinta.

En la Plataforma encontrará tres botones, uno para cada experiencia.

Pinchando en cada uno de ellos, se desplegarán los campos que debe completar, siguiendo las instrucciones que se presentan a continuación.

▶ Experiencia de aprendizaje 1

▶ Experiencia de aprendizaje 2

▶ Experiencia de aprendizaje 3

Objetivo(s) que trabajará en la experiencia:

Señale el o los objetivo(s) de la experiencia, considerando las **habilidades, conocimientos y actitudes** que trabajará. Tenga en cuenta que los objetivos de la experiencia se deben desprender de el o los Objetivos de Aprendizaje que seleccionó, aunque son más acotados.

- Si usted adecuó alguno de los objetivos de la experiencia, considerando las características y necesidades de apoyo de uno o más de sus estudiantes, **señale la(s) adecuación(es) realizada(s)**.

Descripción de la experiencia:

Describa en qué consistirá(n) la(s) actividad(es) que realizará durante esta experiencia. Su descripción debe dar cuenta de las opciones que ofrecerá para que todos/as sus estudiantes puedan acceder, participar y progresar en su aprendizaje. **Además, debe permitir apreciar cómo trabajará los objetivos de carácter transversal.**

En su descripción, **refiera a:**

- Las instrucciones y/o explicaciones que entregará para que todos/as sus estudiantes realicen la(s) actividad(es) y participen de la experiencia.
- Las preguntas que realizará a sus estudiantes al abordar los aprendizajes.
- La manera en que organizará el espacio y a los/as estudiantes en la(s) actividad(es).
- La forma en que organizará el trabajo con las otras personas adultas presentes en la experiencia, si las hay.
- Los recursos de aprendizaje, sistemas de comunicación y de apoyo que usará: por ejemplo, imágenes, videos, audios, tecnologías asistivas o de apoyo, sistemas de comunicación aumentativo y alternativo, entre otros. Señale cuáles serán, de qué forma los usará y con qué finalidad.

Considere que la descripción debe dar cuenta de la forma en que usted responderá a las diferentes necesidades educativas y características de sus estudiantes.



Haciendo clic en el botón “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar una foto o una copia de los recursos utilizados que ayuden a hacerse una imagen más completa de la experiencia. Puede adjuntar, por ejemplo, fotografías del material concreto, imágenes o láminas, entre otros.



Opcional

Adjuntar recursos de aprendizaje

Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción.

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “láminas”, “lectura”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

Indicadores de evaluación:

Señale los indicadores de evaluación sobre los que espera recoger información en esta experiencia. Considere que:

- Deben relacionarse directamente con los objetivos que se propuso para esta experiencia.
- Para plantear los indicadores, puede guiarse por la siguiente pregunta: *¿Qué espera que sus estudiantes hagan, digan o demuestren para saber si están progresando en los objetivos de aprendizaje?*
- Es importante que incluya los indicadores que planteó para evaluar los aspectos transversales del aprendizaje.
- Si planteó indicadores de evaluación diferentes para uno o más estudiantes en función de sus necesidades, explícelos.

Los **indicadores de evaluación** detallan las conductas observables del estudiante en relación al objetivo de aprendizaje al cual está asociado. Un objetivo puede contar con varios indicadores que, en su conjunto, permiten dar cuenta de su logro.

Estrategias de evaluación:

Señale las tareas, solicitudes, preguntas u otras acciones que aprovechará para levantar información respecto de los indicadores de evaluación y así monitorear el avance de sus estudiantes respecto de los objetivos de aprendizaje.

Debe quedar claro qué información espera recoger con cada acción, por ejemplo: *“a partir de las preguntas que les haré sobre veré cómo utilizan recursos gestuales para...”; “observaré si distinguen distintos animales en la actividad en que deben...”*.

Es importante que explícite si utilizará estrategias diferentes para uno o más estudiantes, según sus distintos niveles de desarrollo, aprendizaje y/o diversidad de formas de expresar lo que han aprendido.

C. Fundamentación de las experiencias de aprendizaje

Como tercer paso de la Tarea 1 “Planificación y Evaluación”, debe fundamentar de qué manera las experiencias de aprendizaje que planificó consideran un enfoque ecológico funcional y le permitirán a todos/as sus estudiantes demostrar que son capaces de poner en práctica y/o progresar en los objetivos de aprendizaje que se propuso, considerando sus características como grupo y sus diferencias individuales.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Fundamenta el diseño de las experiencias de aprendizaje considerando el enfoque ecológico funcional en relación con los objetivos de aprendizaje.

Este aspecto se relaciona con el criterio **D.1** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial.

Instrucciones

Recuerde que debe fundamentar las planificaciones de las experiencias que presentó en el punto B de la Tarea 1 “Experiencias de aprendizaje” (las que pueden corresponder al año 2020 o al segundo semestre de 2019).



Haga clic en el botón “Planificación y Evaluación” de la Plataforma Docentemás y responda la siguiente pregunta:

¿Cómo estas experiencias promueven el aprendizaje de sus estudiantes en el contexto de un enfoque ecológico y funcional?

En su respuesta, explique cómo las actividades diseñadas asegurarán que el aprendizaje tenga sentido para sus estudiantes, sea funcional y permita que cada uno/a de ellos/as progrese en el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que se propuso.

Para elaborar su fundamentación:

- Refiera a elementos particulares de las experiencias descritas como, por ejemplo, las actividades, los recursos, la manera en que agrupará a sus estudiantes, entre otros.
- Relacione claramente estos elementos con determinadas características de sus estudiantes y con los objetivos que se propuso trabajar con ellos/as.

Tarea 2 › Análisis de la implementación

La evaluación permanente en el proceso de enseñanza y aprendizaje permite obtener información sobre el **acceso, participación y progreso en el aprendizaje** de los y las estudiantes, junto con reflexionar críticamente sobre la propia práctica y tomar decisiones orientadas a mejorarla.

En este punto debe analizar el aprendizaje de sus estudiantes durante la Unidad que escogió para presentar la Tarea 1 “Planificación y Evaluación” y, a partir de ello, reflexionar sobre su práctica pedagógica.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Analiza críticamente su práctica pedagógica basándose en su evaluación del acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes, teniendo presente la diversidad de niveles de aprendizaje, desarrollo y de formas de expresar lo que han aprendido.
- › Reflexiona en torno a posibles mejoras a su práctica que le permitan dar respuesta a la diversidad en el aula, a partir de sus conclusiones respecto del aprendizaje de sus estudiantes en las experiencias.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **C.6** y **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial.

Instrucciones

Debe realizar su análisis basándose en la Unidad que escogió para desarrollar la Tarea 1 “Planificación y Evaluación” (implementada presencialmente el año 2020 o el segundo semestre de 2019).

1. Responda las siguientes preguntas, considerando todas las experiencias de aprendizaje que ya haya realizado de la Unidad.



2. Haga clic en el botón “Análisis de la implementación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. ¿Qué conclusiones puede obtener respecto del acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos/as sus estudiantes durante la Unidad? Incorpore tanto conclusiones respecto del grupo en general como las diferencias que pudo observar entre los/as estudiantes.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué habilidades, conocimientos o actitudes fueron poniendo en juego durante las experiencias de aprendizaje? ¿Se ha ido cumpliendo lo que usted esperaba? ¿Qué dificultades ha ido observando? ¿En qué aspectos fueron requiriendo más apoyo?, entre otras.

b. Analice las decisiones que tomó al implementar las experiencias de aprendizaje de la Unidad: ¿Cómo contribuyeron o dificultaron el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos/as sus estudiantes?

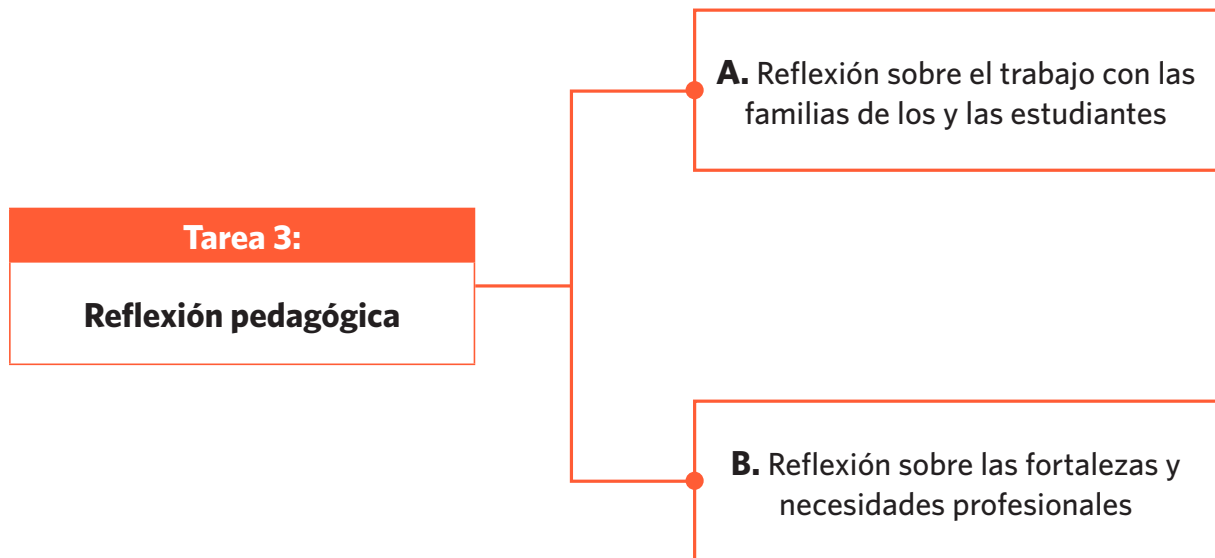
Para responder, puede referirse a la pertinencia de los objetivos que se planteó desarrollar en las experiencias, a la flexibilidad con que implementó lo planificado, los apoyos entregados frente a necesidades específicas, las opciones que les propuso para acceder al aprendizaje, las interacciones que promovió entre los/as estudiantes y con usted, la organización del espacio, la forma en que empleó los recursos y promovió la participación de los y las estudiantes, la manera en que organizó la coenseñanza (si es que la hubo), entre otras de sus decisiones.

c. Señale qué modificaciones haría si pudiera implementar las experiencias de aprendizaje de la Unidad nuevamente para lograr que todos/as sus estudiantes accedan y progresen en el o los objetivos propuestos. Fundamente las modificaciones que haría considerando su análisis anterior.

Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, recursos u otros.

Tarea 3 › Reflexión pedagógica

En esta tarea debe dar cuenta de la reflexión crítica y sistemática que lleva a cabo sobre el trabajo que realiza con las familias de sus estudiantes y sobre sus propias necesidades profesionales.



A. Reflexión sobre el trabajo con las familias de los y las estudiantes

Involucrar a las familias de los y las estudiantes en el proceso educativo es central para su aprendizaje, sin embargo, representa un desafío para los y las docentes, ya que es un proceso complejo que necesita tiempo.

En este punto, deberá reflexionar en torno a alguna estrategia que usted haya realizado para involucrar a las familias de sus estudiantes en el proceso educativo.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona en torno al trabajo que realiza con las familias de sus estudiantes con el fin de involucrarlas en el proceso formativo de los/as estudiantes, identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciarlo.

Este aspecto se relaciona con los criterios **D.1** y **D.4** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial.

Instrucciones

Las instrucciones que se presentan a continuación aplican de igual manera si reflexiona en torno al trabajo con las familias en 2020 o durante el segundo semestre de 2019. Lo importante es que este trabajo haya estado dirigido al mismo grupo de estudiantes que describió en el punto A de la Tarea 1 “Caracterización de los y las estudiantes”, mientras haya estado ejerciendo la docencia de forma presencial.

1. Piense en algún aspecto del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes que haya decidido abordar en conjunto con sus familias. Por ejemplo, potenciar el desarrollo del lenguaje, promover la autonomía, mejorar las habilidades propias de alguna asignatura, definir objetivos de aprendizaje al planificar, entre otros. Considere para ello el mismo grupo de estudiantes a los/as que se refirió en las tareas anteriores.



2. Haga clic en el botón “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. ¿Qué aspecto del proceso de aprendizaje de los/as estudiantes decidió abordar en conjunto con sus familias? ¿Por qué considera relevante trabajar este aspecto con la familia?

b. Explique cómo involucró a las familias de sus estudiantes en el abordaje del aspecto mencionado anteriormente.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué instancias de trabajo conjunto tuvieron? ¿De qué manera las familias aportaron ideas para abordar el aspecto en cuestión? ¿Qué responsabilidades o compromisos debieron asumir? ¿Cómo se organizaron?

No se espera que enumere o enliste todas las acciones que ha realizado con las familias de sus estudiantes, sino que explique el o los roles que asumió la familia para abordar el aspecto del aprendizaje que mencionó antes.

c. ¿Qué dificultades y qué progresos ha enfrentado al involucrar a las familias en el abordaje de este aspecto? ¿Cómo ha podido favorecer (o no) el aprendizaje de sus estudiantes a través de este trabajo con las familias? ¿Qué podría hacer para fortalecer este trabajo conjunto?

B. Reflexión sobre las fortalezas y necesidades profesionales

Analizar la propia práctica pedagógica no solo implica tomar conciencia sobre las fortalezas y necesidades profesionales, sino también hacerse cargo de estas últimas, reformulando la práctica de manera de lograr que todos/as los y las estudiantes avancen en su aprendizaje. De esta manera se genera nuevo conocimiento pedagógico, que permite enfrentar futuras situaciones como docente.

En este punto, deberá reflexionar en torno a su propia práctica pedagógica y a la manera en que se hace cargo de sus necesidades profesionales.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza su propia práctica, identificando fortalezas y necesidades profesionales que se fundamentan coherentemente en su experiencia profesional.
- Comprende la relevancia de implementar acciones pertinentes para abordar sus necesidades profesionales.

Estos aspectos se relacionan con el criterio **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial.

Instrucciones

Para esta tarea, deberá hacer una reflexión sobre sus fortalezas y necesidades profesionales, refiriendo a su práctica presencial como docente durante este año o durante el segundo semestre de 2019.

1. Revise su propia práctica profesional y cómo esta ha dado respuesta a la diversidad de estudiantes de su grupo y a sus necesidades específicas de apoyo.



2. Haga clic en el botón “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. ¿Cuál es su principal fortaleza profesional? ¿Cómo esta le ha permitido potenciar el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes? ¿Qué aspecto de su desempeño necesita fortalecer?

Ejemplifique refiriendo a situaciones concretas de aula en las que se haya evidenciado su fortaleza profesional y el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer.

b. Considerando el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer, señalado por usted previamente:

¿Qué acción(es) piensa implementar para abordarlo? Explique por qué estas serán relevantes para fortalecer su práctica y dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo de sus estudiantes.

Considere que, si bien hay acciones que se pueden entender por sí mismas, es necesario conocer la importancia o el valor que usted le atribuye a estas acciones.

Módulo 2

Tarea 4 › Grabación de una experiencia de aprendizaje

En esta tarea debe presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje. Recuerde que la grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podrá realizar antes, durante o después de ellas.

Recuerde que, si bien se evaluará el clima de la clase, este solo se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve un clima en que los y las estudiantes se sienten bienvenidos, respetados y valorados en su diversidad.
- Implementa experiencias de aprendizaje que contribuyen al logro de los objetivos de aprendizaje definidos en el Currículo Nacional.
- Organiza el espacio y el tiempo, con la finalidad de posibilitar la autonomía, la colaboración y la disposición hacia el aprendizaje, minimizando las situaciones que generan incertidumbre e inseguridad en los y las estudiantes.
- Propone situaciones de aprendizaje en que los/as estudiantes pueden tomar decisiones, plantear sus ideas e inquietudes, indagar, explorar, usar su creatividad, etc., dando cuenta de altas expectativas respecto de sus posibilidades de aprendizaje.
- Promueve que los y las estudiantes interactúen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras durante las experiencias¹⁰.
- Genera instancias para sintetizar los aprendizajes centrales trabajados en las experiencias de aprendizaje.
- Diversifica la enseñanza teniendo en cuenta las características de sus estudiantes, presentando la información y mediando los aprendizajes de distintas maneras.
- Monitorea constantemente el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, otorgando apoyos cuando corresponde, reforzando positivamente a sus estudiantes y estimulándolos a continuar esforzándose.
- Está alerta a las opiniones, respuestas y requerimientos de los/as estudiantes y aprovecha estas instancias para enriquecer, reorientar, profundizar, etc. su aprendizaje o desempeño.
- Integra a todos/as sus estudiantes en las actividades de la clase, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.3, A.4, B.1, B.2, B.4, C.2, C.3, C.4, C.5 y C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial.

¹⁰ Existen diversas formas para lograr que los estudiantes colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras. Tenga en cuenta que las actividades que proponga deben cumplir con las medidas sanitarias que la autoridad disponga para asegurar un retorno seguro a las aulas de clase.

Requisitos que debe cumplir la experiencia de aprendizaje

La grabación será realizada por un camarógrafo o camarógrafa acreditado/a por el Sistema de Evaluación Docente, por lo tanto, usted no debe preocuparse de conseguir cámara u otros implementos. El/la camarógrafo/a se comunicará con su Director/a para coordinar la fecha y hora de la grabación.

Es importante que usted haya planificado previamente la experiencia de aprendizaje que mostrará, considerando los siguientes requisitos:

- Debe tener una duración de **entre 30 y 40 minutos aproximadamente**.
 - Usted puede terminar la experiencia de aprendizaje una vez se haya cumplido el tiempo mínimo de grabación (30 minutos).
- Su experiencia de aprendizaje debe tener **inicio, desarrollo y cierre**.
 - Si bien se reconoce que hay rutinas de inicio de jornada que forman parte de su práctica habitual como, por ejemplo, pasar la lista, reconocer día de la semana, meses del año, estado del tiempo, entre otros, no las considere en la planificación de la experiencia que será grabada, ya que pueden limitar el tiempo de desarrollo de las actividades y cierre de la experiencia.
- En esta experiencia debe observarse su trabajo con los/as estudiantes en función de Objetivos de Aprendizaje del Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo que usted escoja¹¹. Debe extraerlos de los documentos curriculares vigentes¹². Considere que:
 - **NO** es requisito que sean los mismos objetivos ni tampoco el mismo Ámbito, Asignatura o Área que señaló en el Módulo 1. Pueden ser diferentes.
 - Debe considerar algún Objetivo de Aprendizaje de carácter transversal¹³.
 - Los Objetivos de Aprendizaje son amplios, por lo que no se espera que en la experiencia los aborde por completo. Usted determina el o los objetivos específicos que trabajará en esta experiencia, considerando los conocimientos, habilidades y actitudes que lo componen.
 - Si usted adecúa los objetivos considerando las características y necesidades de apoyo de sus estudiantes, puede hacerlo para efectos de su experiencia grabada.
 - Si su curso se compone por estudiantes de distintos niveles educativos, puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada nivel.

¹¹ Si realizará su grabación con estudiantes del Nivel Laboral, se observará su trabajo en función de el o los **Objetivos Generales** que escoja.

¹² Los documentos curriculares vigentes son las Bases Curriculares de Educación Parvularia, las Bases Curriculares de Educación Básica y los decretos correspondientes en el caso del Nivel Laboral. Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto los documentos curriculares vigentes, como los decretos y los documentos de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

¹³ Estos corresponden a:

- Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica.
- Objetivos del Área Social o del Área Emocional Social, en el caso del Nivel Laboral.

- Se reconoce y valora que como parte de su rutina diaria usted se preocupe de aspectos relacionados con la alimentación de sus estudiantes e higiene, entre otros. Sin embargo, con la finalidad de resguardar esos espacios de privacidad de los y las estudiantes, NO los considere en la planificación de la experiencia que será grabada.
- Si bien en la grabación lo central es observar su desempeño, **si usted trabaja con asistentes u otros/as profesionales dentro del aula debe hacerlo normalmente**, sin restarlos/as de su participación habitual y de los roles que asumen en la cotidianidad.

Docentes que trabajan con estudiantes que presentan Discapacidad Múltiple

Para los casos en que el **curso completo** con el que trabaja presente **discapacidad múltiple y requiera de apoyos intensivos**, si su trabajo habitual consiste en focalizar el trabajo en uno o algunos estudiantes, puede hacerlo para efectos de esta experiencia. Los/as demás estudiantes deben estar trabajando en la sala como habitualmente lo hacen.

IMPORTANTE

- El periodo en que se llevarán a cabo las filmaciones será informado a través del sitio www.docentemas.cl atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria.
- El/la camarógrafo/a se comunicará con su Director/a para coordinar la fecha y hora de grabación.
- El/la camarógrafo/a se podría poner en contacto con usted días previos a la realización de la grabación.** Es importante que en esa conversación pueda entregarle información de contexto que le permita saber si debe tener algún cuidado especial al estar en la sala con la finalidad de no incomodar a los y las estudiantes y no interferir en la normal realización de su experiencia de aprendizaje. Además, el/la camarógrafo/a le consultará sobre las actividades que tiene contemplado realizar para que él o ella pueda planificar el tipo de equipamiento necesario para esta grabación.
- Considere, además, que debe avisar con anticipación al curso que será grabado y explicarles brevemente a sus estudiantes en qué consistirá la filmación.



Para evitar que existan problemas de audio y/o imagen en su grabación, revise el botón **“Consejos para su Grabación”** de la Plataforma Docentemás. Estos consejos le orientarán en los cuidados que deberá tener antes y después de la grabación.

Consideraciones para el día de la grabación

Considere que las indicaciones que se presentan a continuación, podrían requerir ajustes para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria que las autoridades correspondientes dictaminen. Cualquier ajuste será oportunamente informado en el sitio web www.docentemas.cl.

▶ ANTES DE COMENZAR LA GRABACIÓN

- Usted contará con alrededor de 5 minutos para que sus estudiantes se familiaricen con el/la camarógrafo/a y con la presencia de la cámara; él/ella tiene la indicación de respetar este tiempo y responder brevemente a las preguntas que los/as estudiantes le realicen.
- Coordínesse con el/la camarógrafo/a respecto al lugar donde usted se ubicará al interior de la sala. Es importante que, desde su ubicación, él/ella pueda enfocar las interacciones entre usted y los y las estudiantes, tanto verbales como no verbales. Considere que el/la camarógrafo/a tiene la indicación de no desplazarse por la sala (para evitar algún accidente).
- Usted deberá escribir en una hoja en blanco su RUT completo. Se grabará una primera toma de su RUT y rostro. Esto es para distinguirlo/a de las demás personas adultas que pudieran estar presentes en la grabación.
- Acuerde con el/la camarógrafo/a una señal con la mano para que este/a le avise que comenzará a grabar y para que le indique cuando se haya cumplido el tiempo mínimo de filmación (30 minutos). Además, acuerde con el/la camarógrafo/a una señal mediante la cual usted le avise que ha terminado su experiencia de aprendizaje. **Recuerde que usted puede dar por terminada la experiencia de aprendizaje una vez que se haya cumplido el tiempo mínimo (30 minutos) y esta puede durar hasta 40 minutos aproximadamente.**

▶ DURANTE LA GRABACIÓN

- Actúe con naturalidad frente al interés que puedan tener los/as estudiantes de su grupo con el/la camarógrafo/a durante la grabación. Esto no perjudicará su desempeño.
- Es posible que durante la grabación de la experiencia de aprendizaje ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, aunque no estén planificadas, por ejemplo:
 - Uno o más estudiantes muestran incomodidad por alguna necesidad particular.
 - Algún estudiante se siente enfermo.
 - La dinámica cotidiana se ve algo afectada por un evento en la escuela.

Maneje dichas situaciones como lo hace regularmente, cautelando el bienestar de los y las estudiantes, ya que estas situaciones son parte de su práctica habitual.

DESPUÉS DE LA GRABACIÓN

Revise la grabación

1. El/la camarógrafo/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
2. El/la camarógrafo/a le entregará el sobre de Módulo 2, para que anote su RUT y comuna por la que se evalúa.
3. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la camarógrafo/a.
4. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
5. Recibirá de el/la camarógrafo/a la grabación dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
6. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.
7. Entregue la grabación a su coordinador/a comunal o territorial (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada). **Su coordinador/a o sostenedor/a, según corresponda, será quien le indique cuándo y cómo entregar su grabación.**

IMPORTANTE

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que estas se encuentran contenidas (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad del o la docente evaluado/a, hasta el momento de su entrega a el/la coordinador/a comunal o territorial, o a su sostenedor/a, según el caso.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que las puedan poner en riesgo.

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?

En caso de que ocurra alguna de las siguientes situaciones:

- El/la camarógrafo/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas.

Usted puede decidir no grabarse.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la grabación:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso de que la grabación haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor (por ejemplo, corte de energía eléctrica).

No firme el Comprobante de Grabación.

Solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Complete la Ficha de la experiencia de aprendizaje grabada



Haga clic en el botón “Grabación de una experiencia” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. Nivel:** señale si los/as estudiantes se encuentran en Educación Parvularia, Educación Básica o Nivel Laboral.
- b. Curso:** por ejemplo, kínder, 7 básico, nivel laboral 1, etc.
- c. Cantidad de estudiantes presentes en la experiencia:** indique la cantidad utilizando solo números.
- d. Ámbito, Asignatura o Área:** escriba el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo que escogió para presentar su experiencia de aprendizaje grabada.
- e. Objetivo(s) de Aprendizaje del Currículum:** señale el o los Objetivos de Aprendizaje de los que se desprende(n) el(los) objetivo(s) que trabajó en esta experiencia. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes para el nivel¹⁴.
 - Si presenta una experiencia con estudiantes del Nivel Laboral, debe señalar el o los Objetivos Generales que trabajó.
- f. Objetivo(s) de Aprendizaje de carácter transversal¹⁵:** señale el o los Objetivos de Aprendizaje de carácter transversal que trabajó en forma integrada en esta experiencia. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes para el nivel.

Para responder a los puntos e y f, considere que:

- Si bien la experiencia debe relacionarse con los Objetivos de Aprendizaje que señale, es esperable que por razones de tiempo no se aborden todos los aspectos que estos contienen.
- Si usted necesitó adecuar alguno de los Objetivos de Aprendizaje, considerando las características y necesidades de apoyo de sus estudiantes, señale la adecuación realizada. Para ello, recuerde que los Objetivos de Aprendizaje pueden ser:
 - *Enriquecidos*, al incluir algunos objetivos que no están en los documentos curriculares, pero que son centrales para su progreso en el aprendizaje como, por ejemplo, el uso de sistemas alternativos de comunicación.
 - *Graduados en cuanto a su complejidad*, por ejemplo, fragmentando el objetivo en metas más pequeñas que resultan alcanzables por todos/as los y las estudiantes.
- Si su grupo se compone por estudiantes de distintos cursos (por ejemplo, primero y segundo básico), puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada uno.

¹⁴ Los documentos curriculares vigentes son las Bases Curriculares de Educación Parvularia, las Bases Curriculares de Educación Básica y los decretos correspondientes en el caso del Nivel Laboral. Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto los documentos curriculares vigentes, como los decretos y los documentos de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

¹⁵ Estos son:

- Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social en el caso de Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales en el caso de Educación Básica.
- Objetivos del Área Emocional Social o Área Social en el caso del Nivel Laboral.

g. Objetivo(s) trabajado(s) en la experiencia: señale el o los objetivo(s) que abordó en la experiencia de aprendizaje, considerando las **habilidades, conocimientos y actitudes** que trabajó. Tenga en cuenta que los objetivos de la experiencia se deben desprender de el o los Objetivos de Aprendizaje que señaló antes, aunque son más acotados.

Si usted adecuó alguno de los objetivos de la experiencia, considerando las características y necesidades de apoyo de uno o más de sus estudiantes, **señale la(s) adecuación(es) realizada(s).**

h. Explique cómo consideró en la experiencia de aprendizaje las siguientes características de sus estudiantes:

- Lengua materna, sistemas de comunicación y/o apoyos que requieren.
- Habilidades y conocimientos previos en relación con el o los Objetivos de Aprendizaje que trabajó.
- Capacidades e intereses de sus estudiantes.

i. Si durante su experiencia ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, señálelo.

Recursos de aprendizaje

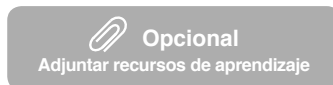
Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando los y las estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, imágenes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc. Si utilizó un audio, solo debe enviar su transcripción.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás.



Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “imágenes”, “guía”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

Módulo 3

Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente

El trabajo colaborativo es una metodología que se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento. Esta metodología supone que, al trabajar de manera activa con otros/as en la búsqueda de respuestas a necesidades o dificultades, el desempeño de todos/as los y las participantes se fortalece.

Desde esta perspectiva, el trabajo de un/a docente en su escuela no debería ser desarrollado de manera aislada, ya que la interacción con otros/as ofrece la posibilidad de ir nutriendo la práctica y de aprender.



En experiencias de carácter colaborativo, los/as docentes tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos/as y/o con otros/as, detectando problemas, necesidades o intereses, pensando en conjunto la mejor manera de abordarlos, compartiendo experiencias y tomando decisiones **que tienen como fin último apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes.**

En esta tarea, usted debe dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que haya tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en torno a aspectos pedagógicos, ya sea con otros/as docentes o profesionales de la escuela, familias de los/as estudiantes, integrantes de la comunidad educativa o de redes en las cuales usted participe, etc.

¿Quiere saber más sobre el trabajo colaborativo?

En el sitio web Docentemás encontrará información sobre las características particulares que tiene este tipo de trabajo en el contexto docente. Además, podrá encontrar relatos reales surgidos de experiencias de trabajo colaborativo entre docentes. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

IMPORTANTE 

Puesto que no todos/as los/as docentes tienen experiencias de trabajo colaborativo o cuentan con condiciones para realizar este tipo de trabajo, **en el Portafolio 2020, la entrega del Módulo 3 es voluntaria:**

- Si usted no cuenta con experiencias de trabajo colaborativo en los últimos 3 años, puede omitir este Módulo y eso no perjudicará su resultado en el Portafolio, que se basará solo en los Módulos 1 y 2.
- Si usted presenta el Módulo 3, este será corregido y el puntaje que obtenga se considerará solo si beneficia el resultado final de su Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1 y 2. Por tanto, la evaluación de su Módulo 3 en ningún caso perjudicará el resultado de su Portafolio.



Usted tendrá que consignar en la Plataforma Docentemás si va a presentar o no su Módulo 3. Podrá modificar su decisión durante el proceso de elaboración del Portafolio, sin embargo, la opción que se encuentre marcada al término de dicho periodo será la que se considere para el proceso de corrección.

Recuerde que las fechas del proceso de elaboración del Portafolio serán publicadas en www.docentemas.cl.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?**Un/a docente que muestra un desempeño Competente...**

- › Participa con otros actores¹⁶ en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes.
- › Comparte sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.
- › Analiza el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica y en la comunidad educativa.
- › Comprende la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial.

¹⁶ Por ejemplo, otros/as docentes o profesionales de la escuela, integrantes de la comunidad educativa o de redes en las cuales el/la docente participe, las familias de los/as estudiantes, etc.

Instrucciones

1. Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que involucre espacios de diálogo y reflexión sobre aspectos pedagógicos y que haya tenido como fin último apoyar el aprendizaje de sus estudiantes.

NO se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse responsabilidades, capacitar apoderados/as, coordinar acciones o compartir información.

Para seleccionar esta experiencia, tenga en cuenta que:

- Los y las participantes pueden ser docentes o profesionales de su comunidad educativa o de otras escuelas, colegas de redes en las cuales usted participe, asistentes de aula, las familias de los/as estudiantes, entre otros. Lo importante es que la experiencia haya implicado un diálogo en torno a aspectos pedagógicos entre los/as participantes y no solo compartir información, coordinar acciones o distribuirse responsabilidades.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado (hasta tres años hacia atrás).
- La experiencia puede haber surgido como una iniciativa suya o haber sido promovida por otra persona.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro de la escuela (por ejemplo, reuniones de ciclo o nivel), o bien haber surgido de conversaciones con otros actores a partir de problemáticas o intereses comunes.
- Si su experiencia colaborativa corresponde a una instancia de trabajo periódica, para desarrollar este Módulo, piense en una o más sesiones en las que se haya abordado un determinado problema, interés o necesidad y que hayan sido enriquecedoras para usted. Desarrolle todas las respuestas del Módulo 3 en función de lo sucedido en dicha(s) sesión(es).



2. Haga clic en el botón “Módulo 3” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- INFORMACIÓN GENERAL: complete indicando la escuela en la que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o los nombres de pila de los otros u otras profesionales o docentes participantes.
- Responda las secciones A y B en función de la experiencia de trabajo colaborativo que seleccionó, siguiendo las instrucciones y orientaciones que se muestran a continuación.

Considere que:

- Todas sus respuestas deben remitir a una **misma** experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue **poco exitosa** y esto **no afectará su evaluación**. No se evalúa el éxito logrado, sino la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo

A.1 Describa la experiencia de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue el interés, problema o necesidad inicial que la motivó?
- ¿Por qué les pareció relevante abordarlo para apoyar el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes?

Considere que, si bien hay temáticas que pueden parecer relevantes en sí mismas, es necesario conocer la importancia que ustedes le atribuyeron.

A.2 Describa el diálogo pedagógico que se fue desarrollando en el espacio de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué ideas se plantearon para dar respuesta al problema, necesidad o interés? ¿Qué **argumentos y contraargumentos** se dieron en función de estas ideas?
- ¿Qué argumentos les parecieron más pertinentes para abordar el problema, necesidad o interés? ¿Por qué?
- ¿A qué acuerdos, decisiones o conclusiones llegaron como grupo?
- ¿Cómo fue cambiando o evolucionando el ambiente de trabajo dentro del grupo?

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Los y las participantes de una misma experiencia pueden elaborar sus respuestas a las preguntas A.1 y A.2 del Módulo 3 en forma **individual**, si así lo prefieren. O bien, pueden prepararlas en **conjunto**, y presentar las mismas respuestas y los mismos adjuntos. En la sección A del Módulo 3, esto NO se considerará copia.



Haciendo clic en el botón “Adjuntos” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar material que ayude a ilustrar su descripción de la experiencia de trabajo colaborativo. Por ejemplo, trabajos de sus estudiantes analizados junto a otros/as docentes, pasos de una metodología que se haya discutido, el acta de alguna reunión de apoderados/as, entre otros. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.



Opcional
Adjuntos

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “acta”, “entrevista”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Esta sección del Módulo 3 **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará copia.

¿Qué balance hace de la experiencia reportada? Para desarrollar su respuesta, reflexione considerando estas tres perspectivas:

- **La contribución de la experiencia a su aprendizaje como docente.** Refiérase a lo que fue pasando con su práctica cotidiana durante esta experiencia, entregando ejemplos concretos de cómo esta se fue modificando.
- **Cómo los otros y otras participantes le ayudaron a aprender.** Dé ejemplos de conversaciones, discusiones u otras situaciones del trabajo con otros/as que le hayan permitido reflexionar sobre su práctica.
- **Los resultados, efectos o impactos de la experiencia en la comunidad educativa.** Para responder, reflexione en qué medida se dio respuesta a la necesidad, problema o interés que dio origen a la experiencia, y qué impactos no previstos surgieron producto del trabajo colaborativo. Considere que puede referir a resultados a nivel de participantes, estudiantes, apoderados/as, a nivel de la cultura escolar, etc. NO es necesario que se refiera a todos ellos.

En su balance, refiérase a los **matices** de la experiencia, considerando tanto aspectos logrados como no logrados, y otros que están por alcanzarse.

La evidencia de su Portafolio **será más rica y precisa en la medida que refleje la experiencia real que tuvo de trabajo colaborativo**, con los aciertos, dificultades, los elementos nuevos, inesperados u otros, que son parte natural de situaciones como esta. Incluirlos en su respuesta, en la medida que usted los analice y reflexione sobre ellos, irá en favor de la calidad de su Módulo 3.

Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula.

Si usted desarrolla el Módulo 3:

Su Director/a tendrá acceso a este y emitirá su opinión al respecto. Además, entregará un reporte sobre otros dos aspectos:

- **Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado, y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- **Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de nivel, encargada/o de convivencia, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmítale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

Si usted NO desarrolla el Módulo 3, su Director/a no emitirá estos reportes.